



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-54
**RECURSO DE QUEJA 3/2012-CC,
DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 97/2011.**

**ACTOR Y RECURRENTE: PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.**

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE
ACUERDOS.**

**SECCIÓN DE TRÁMITE DE
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y
DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.**

En México, Distrito Federal, a doce de diciembre de dos mil doce, se da cuenta al **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con la resolución de siete de noviembre de dos mil doce, dictada por la Segunda Sala de este Alto Tribunal, en el **recurso de queja 3/2012-CC, derivado de la controversia constitucional 97/2011**, recibida en la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal. Conste.

México, Distrito Federal, a doce de diciembre de dos mil doce.

Vista la resolución de siete de noviembre de dos mil doce, dictada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el presente recurso de queja **3/2012-CC, derivado de la controversia constitucional 97/2011**; con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, notifíquese por oficio a las partes.

Notifíquese y cúmplase.

Lo proveyó y firma el **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de

Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de
Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long, sweeping tail that extends downwards and to the right.A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval or circle. The signature itself is stylized and difficult to decipher.